EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.792 · 14 páginas · Precio: $ 10.- · SANTA FE, JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Gral. Cáceres Monié y su esposa, asesinados

El alto jefe militar fue acribillado cuando iba de Villa Urquiza a Paraná con su cónyuge, la que fue tomada como rehén y ultimada

PARANA, 4 — Ayer, cerca de las 20, la ciudad de Paraná y posteriormente el país comenzaron a alterarse ante la noticia de la muerte del general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié [illegible] víctima de un atentado terrorista cuando viajaba desde Villa Urquiza, distante 40 kilómetros de la capital entrerriana. El citado militar, que es oriundo de Paraná donde residía en calle Santa Fe 414, también tenía una casaquinta en la zona costera de Villa Urquiza, a la que [illegible] asiduamente. El acceso al lugar es por un camino de tierra, que pasa por el arroyo Las Conchas, un brazo que desemboca en el Paraná. Para atravesar el citado arroyo se utiliza [illegible] una pequeña balsa con flotadores tirada por un cable de acero y empujada por una palanca, tarea que es realizada por un [illegible]. El cruce tiene un trayecto aproximado a los 30 metros y es un sitio ideal para efectuar una celada, ya que en los alrededores existe abundante arboleda.



(Radiofoto NA)

General de división (RE) Jorge E. Cáceres Monié

El hecho

A eso de las 19.05 el general Cáceres Monié conduciendo su camioneta Chevrolet y acompañado por su esposa, Beatriz Isabel Sasiain, se encontraba ya sobre la balsa y con rumbo a Paraná para participar de una cena entre amigos cuando fue sorpresivamente atacado y acribillado a balazos por un grupo sedicioso que luego de consumado el hecho se llevó como rehén a la esposa del militar y también se apoderó de la pick-up. Al parecer uno de los vehículos —sería un Fiat 600 color blanco— de los extremistas se precipitó a las aguas al acercarse demasiado al arroyo, por lo que fue reemplazado por la camioneta. Asimismo, el baquiano de la balsa, al iniciarse el atentado se arrojó al agua para no ser herido. Los guerrilleros habrían utilizado varios automotores, con los que se dieron a la fuga.

Amplios rastrillajes

Enteradas del suceso, las fuerzas combinadas comenzaron un vasto operativo "rastrillo" para dar con los irregulares, no sólo en la ciudad de Paraná sino también en amplios sectores de la campaña y en la zona de islas, próximas a Villa Urquiza. Por otro lado fueron cerrados todos los accesos y salidas en un radio importante para dar con los extremistas, que huyeron amparados en la oscuridad de la noche.

La búsqueda es dirigida por el comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, general de brigada Rodolfo Jáuregui, con la participación de efectivos del Ejército, policías Federal y provincial y personal de la Subprefectura con asiento en esta ciudad.

El operativo cerrojo habría tenido como resultado la detención de numerosas personas, algunas de ellas en la zona del túnel y por no portar documentos.

También fueron localizados varios vehículos abandonados en distintos lugares y arrestadas otras personas por portar armas largas. Barrios populosos de Paraná fueron prácticamente rodeados, prohibiéndose la entrada y salida a los mismos, especialmente en las zonas del Club Universitario y del Tiro Federal, como en los barrios Pagani y San Roque. Durante la madrugada fue interceptado otro automotor que transportaba a una pareja, la que intentó huir, pero fue rápidamente apresada, teniéndose, por otro lado, la información, de que se habría producido un fugaz tiroteo en las cercanías del balneario Thompson.

Severas restricciones

Por disposición superior no se permitió el acceso al periodismo al lugar del suceso, ni tampoco a los reporteros gráficos. El cordón de las fuerzas de seguridad fue inaccesible y recién en los primeros minutos de hoy los hombres de prensa y corresponsales acreditados fueron convocados en el Comando de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, donde se suministró un escueto comunicado.

Por otro lado, se pudo comprobar que el cadáver del general Cáceres Monié estuvo desde las 21.45 hasta las 22.50 en la morgue del hospital San Martín, donde fue revisado por el Dr. Julio Ferrarotti, médico de la justicia federal. De allí fue trasladado al hos-

Pasa a pág. 2a. col. 1a.

Ofrecimiento a SOMISA de un crédito español

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Un crédito por 100 millones de dólares fue ofrecido a la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA), por el grupo financiero español Sercobe, informó hoy la embajada argentina en Madrid a través de la Cancillería.

El crédito será destinado a financiar el plan de expansión de SOMISA a cuatro millones de toneladas de acero anuales.

La delegación del mando y un próximo viaje

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel Arauz Castex, fracasó en su intento de convencer a los titulares de las bancadas de la Cámara de Diputados, que se permita a la presidente de la Nación viajar al Uruguay sin delegar el mando como lo establece la Constitución.

Los legisladores expresaron al canciller la necesidad de no dejar acéfalo al Poder Ejecutivo "ni por un minuto", aunque aclararon que votarían sin reparos la autorización para viajar pero dentro de los cauces constitucionales.

La jefa del Estado tenía previsto asistir a la ceremonia de inauguración del puente Paysandú-Colón y la argumentación —rechazada por los diputados— indicaba la inconveniencia de delegar el mando por sólo tres horas, y destacaba que la señora de Perón sería acompañada por los titulares de ambas cámaras legislativas Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo, sus naturales reemplazantes.

Acuerdo financiero con las provincias

Firmóse el acta de concertación de política fiscal, reducción de gastos y congelación de las vacantes

BUENOS AIRES, 4 (NA). —El ministro de Economía Dr. Antonio Cafiero logró el apoyo de todos los mandatarios provinciales a la política económica y financiera del gobierno, al suscribir éstos el acta de concertación sobre lineamientos de la política fiscal para el ejercicio de 1976 que impone medidas de fuerte presión fiscal, la contención del gasto público y el congelamiento de vacantes en todos los estratos administrativos.

Al exponer ante los gobernadores e interventores provinciales y el intendente municipal, Cafiero anunció que el presupuesto del año próximo dedicará la mayor parte de los recursos a la continuación de la obra pública y a obras imprescindibles para el desarrollo de la República. "Va a haber un control de los gastos y una mejor administración de los recursos existentes —enfatizó el titular de la conducción económica— pues las circunstancias en que se desenvuelve el país tornan necesaria una eficiente administración de los recursos estatales y una reducción del déficit a niveles compatibles con los objetivos que se desean alcanzar".

"De esta manera —agregó— el presupuesto dedicará la mayor parte de los recursos a la continuación de la obra pública y a las obras imprescindibles para el desarrollo de la República. En cuanto a la política salarial, hemos expuesto el tremendo impacto que produce sobre el presupuesto, pues un 10 por ciento de aumento se traduce en 40.000 millones de pesos nuevos en los gastos del estado".

Cafiero estimó que la fir-

Pasa a pág. 2a. col. 4a.

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los puntos salientes del acta, que condensa toda la política económica a desarrollar el año venidero, son los siguientes:

1º) Las provincias restablecerán el impuesto a las actividades lucrativas, que quedó derogado el primero de enero de este año al entrar en vigencia el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

2º) Los puestos de las administraciones provinciales y municipales del país quedarán congelados al 31 de octubre de 1975.

3º) El Estado nacional financiará todos los incrementos de sueldos que se dispongan en 1976 para el personal administrativo de las provincias y municipios.

4º) Se incrementará en el 65 por ciento el programa de obras públicas en 1976 respecto del establecido para este año.

5º) Serán unificadas las cargas tributarias en el interior del país bajo el mismo patrón.

6º) Las alícuotas de los impuestos inmobiliarios provinciales serán ajustadas según el crecimiento del costo de la vida, los precios mayoristas o el costo de la construcción sobre los valores que rigieron en el curso de este año. Esta decisión puede significar un incremento del 300 por ciento sobre los valores tributarios que rigen actualmente en las propiedades urbanas.

7º) Habrá un sistema de ajuste indexado para el pago de las deudas fiscales atrasadas en todos los municipios.

8º) Se dispondrá un blanqueo de capitales para el año próximo, pero mediante regímenes distintos en lo que respecta a la nación y cada una de las provincias.

9º) La recaudación impositiva de las provincias debe incrementarse en un 150 por ciento en 1976 respecto de los valores que se alcancen este año.

Arias Navarra seguirá como premier español

MADRID, 4 (UPI). — En una concesión a la poderosa derecha española, el rey Juan Carlos pidió al primer ministro Carlos Arias Navarro que permanezca en el cargo por algún tiempo más, informaron hoy fuentes allegadas al gobierno.

Arias Navarro, que en forma privada ofreció al rey su renuncia y que se encuentra muy fatigado después de servir dos años bajo las órdenes del generalísimo Francisco Franco, estaría considerando la propuesta.

Las fuentes indicaron que franquistas inflexibles y falangistas habían entorpecido anteriormente los planes de Juan Carlos de designar en forma rápida un primer ministro de tipo reformista.

Hace 12 días, en su discurso de proclamación, el rey de 37 años, prometió "extensas mejoras" en el régimen que heredó de Franco.

Antes de constituirse en primer ministro en enero de 1974, Arias Navarro sirvió como ministro del Interior y como jefe de la Policía de Seguridad. En su calidad de jefe de gobierno se pronunció por reformas limitadas, las que a menudo fueron menoscabadas por sus colegas de la derecha.

Los sectores derechistas encabezados por figuras tales como el líder de los veteranos de la guerra civil, José Antonio Girón, han decidido ahora echar todo el peso de su influencia a favor de Arias Navarro antes de tener un primer ministro más liberal.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron que figuras pro reformistas tales como José María Areilza, ex embajador en Washington y París, tenían escasas posibilidades de presidir el gobierno ahora que la derecha ha extremado su posición.

Areilza era uno de los favoritos de Juan Carlos para el cargo.

Por otra parte, ayer asumió sus funciones como presidente de las Cortes o Parlamento, Torcuato Fernández Miranda, que fuera tutor de Juan Carlos.

Fernández Miranda, un profesor de derecho y ex falangista de 60 años, al asumir declaró: "Me siento total y absolutamente responsable por mi pasado.

"Soy leal a él, pero no estoy atado a él, ya que el servicio a la patria y al rey es una tarea y una esperanza para mí".

La presidente convocó al Consejo de Defensa

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Diversos temas referidos a la seguridad nacional ante la actual escalada terrorista fueron analizados hoy en una reunión del gabinete nacional celebrada en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno, la que fue presidida por la señora María Estela Martínez de Perón.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de dos horas y media y estuvieron presentes los ministros del Interior, Angel Federico Robledo; Relaciones Exteriores, Manuel Arauz Castex; Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares; Economía, Antonio Cafiero; Cultura y Educación Pedro José Arrighi; Trabajo Carlos Ruckauf, y de Bienestar Social, Aníbal Demarco. No participó de las deliberaciones el titular de Defensa, Tomás Vottero, que previamente se había reunido en forma privada con la jefa del Estado. En cambio estuvieron presentes en la reunión el secretario técnico y privado de la Presidencia de la Nación, Julio González, y el secretario de Prensa y Difusión, Eloy L. Rébora.

En el curso de la reunión, tras analizarse los últimos acontecimientos subversivos, se decidió convocar, "para tratar medidas relativas a la lucha antisubversiva y ante el atentado que costó la vida al general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié", al Consejo de Defensa. Este organismo integrado por los ministros del Poder Ejecutivo, los comandantes generales de las tres armas y los jefes del Estado Mayor Conjunto ha de reunirse esta tarde a las 19 en la residencia presidencial de Olivos.

En la información oficial se indicó que "la jefa del Estado y los miembros de su gabinete, en nombre del gobierno y del pueblo de la Nación resolvieron dirigirse a las fuerzas armadas para expresarles el profundo dolor que experimentan con motivo del asesinato del general Cáceres Monié y su esposa, y su más enérgico repudio por este hecho que implica un ataque alevoso al cuerpo social del país".

"A la vez —continúa el comunicado oficial— la señora de Perón, y los ministros desean reiterar su confianza en la serenidad y decisión con que las fuerzas armadas actúan en el cumplimiento del sagrado deber patriótico de reprimir a los agentes del caos y la subversión.

Finalmente se indicó que durante la reunión se consideró el pedido de autorización de la presidente de la Nación para abandonar el territorio nacional por unas horas con motivo de la inauguración del puente internacional Colón-Paysandú.

Hallan muertos a balazos a nueve jóvenes

Los cuerpos aparecieron cerca del dique Los Molinos, en Córdoba

CORDOBA, 4 (NA). — Los cuerpos de nueve jóvenes con los ojos vendados y un balazo en la nuca cada uno, con excepción de uno que presentaba cuatro impactos en el tórax, fueron encontrados esta mañana en las cercanías del dique Los Molinos, según trascendió en esferas policiales.

El descubrimiento del hecho, de acuerdo con lo trascendido, se produjo a eso de las ocho cuando la policía fue informada sobre la existencia de cuatro cadáveres en un camino de tierra que nace a la altura del kilómetro ocho y medio de la ruta que une a esta ciudad con el dique Los Molinos.

Los policías comprobaron la veracidad de la denuncia al encontrar a un costado de ese camino y en las cercanías de un horno de ladrillos los cadáveres de cuatro hombres jóvenes, presumiblemente estudiantes, que estaban correctamente vestidos, maniatados y con los ojos vendados.

Según lo que se sabe, los cadáveres tenían documentos de identidad y presentaban un balazo en la nuca, encontrándose en el lugar vainas servidas de calibre nueve milímetros.

Posteriormente la policía descubrió en un camino de tierra paralelo al anterior a otros cinco cadáveres de hombres jóvenes que también estaban maniatados y con los ojos vendados.

Cuatro de ellos presentaban un balazo en la cabeza y el restante cuatro disparos en el torso.

La policía no dio información oficial sobre el hecho.

El Gral. Videla se reunirá con los altos mandos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, se reunirá mañana con los comandantes de los cuatro cuerpos de Ejército, según trascendió en esferas generalmente bien informadas.

De acuerdo con la versión cónclave comenzará a las ocho con la presencia de los generales Rodolfo Cánepa, Genaro Díaz Bessone, Luciano Menéndez y Guillermo Suárez Mason.

Según la misma fuente, también se encontraría presente en la oportunidad, el comandante de Institutos militares, general Santiago Riveros.

La impugnación del P. E. fue rechazada

Era para que la comisión legislativa no investigue el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La comisión de asuntos constitucionales rechazó la pretensión del Poder Ejecutivo de que la comisión especial investigadora no analice el manejo de fondos del Ministerio de Bienestar Social al aunar sus votos los legisladores opositores y otros seis del justicialismo que no están de acuerdo con la decisión de los conductores de ese partido político.

La determinación, que marca la primera derrota del gobierno en sus ponencias ante el congreso nacional desde el 25 de mayo de 1973, fue adoptada ayer por trece votos contra seis, correspondientes al sector "verticalista" del justicialismo, mientras otros cuatro legisladores de ese grupo se reservaban el voto mientras el pleno de la cámara no apruebe su designación para participar de la comisión de asuntos constitucionales.

Esos cuatro legisladores, que fueron designados la semana pasada por el presidente de la Cámara baja, Nicasio Sánchez Toranzo, para cubrir diversas vacantes producidas en la comisión también pertenece al "verticalismo", por lo que se descuenta que su voto será de apoyo a la potencia del Poder Ejecutivo. A pesar de ello siempre quedarán en minoría.

Apoyo a la comisión investigadora

La parte resolutiva del dictamen aprobado por la mayoría de los miembros del grupo señala "que es facultad de la cámara e inherente a su carácter representativo, y necesario para el desempeño de sus funciones, la designación de comisiones investigadoras de su seno para fines de iniciativas parlamentarias, de reforma legislativa o responsabilidad de los funcionarios públicos".

Con estas tesis el grupo apoya la actividad de la comisión especial investigadora del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, que fue creada por el voto unánime de los miembros de la Cámara baja y ante una ponencia de la bancada mayoritaria que extendió esa tarea hasta la creación del ministerio, en 1966.

En cambio la minoría "verticalista" aprobó una ponencia por la que se limita la investigación dentro de la esfera del Ministerio de Bienestar Social al período que va desde 1966 hasta el 24 de mayo de 1973 y reserva para la justicia todo el tiempo transcurrido bajo el actual gobierno.

Resolución de la minoría

La parte resolutiva del dictamen minoritario ratifica "las facultades de la cámara de promover investigaciones con finalidades de información y a los solos fines legislativos, debiéndose requerir la colaboración de los otros poderes cuando se realice en sus jurisdicciones".

Asimismo señala que "existiendo una amplia y adelantada investigación judicial sobre las actividades del Ministerio de Bienestar Social de la Nación a partir del 25 de mayo de 1973, recomienda a la comisión investigadora que hasta tanto finalice la investigación judicial, las actividades se encaminen a investigar el lapso comprendido entre la creación del Ministerio de Bienestar Social y la fecha indicada sin perjuicio de continuar posteriormente con el período abarcado por el sumario judicial".

Esta fórmula había sido ordenada el martes a la noche por el vicepresidente primero del justicialismo, Angel Robledo, señalando que era la decisión política adoptada por el consejo nacional partidario al entrevistarse con los diputados mayoritarios en dependencias del congreso.

Esta reunión finalizó en forma abrupta cuando los diputados alineados en el "grupo de trabajo" —que apoyan la investigación— formularon duros cargos contra la actual conducción partidaria.

Por su parte ayer también hubo otro dictamen en minoría que firmó el diputado Rubén Contesti quien señala que "la actitud de esta Cámara de Diputados, desprendiendo de su seno comisiones investigadoras de las actividades del Poder Ejecutivo, es atentatoria de la estabilidad institucional basada en la independencia de poderes y en la trascendencia de la investidura presidencial fundada en el mandato popular".

Añade el dictamen de Contesti que "es constitucionalmente impecable la postura del Poder Ejecutivo nacional quien, basado en la doctrina de Irigoyen impugna las pretendidas facultades de esta honorable cámara en ese sentido".

El rechazo de la postura gubernamental

El cómputo de los trece votos del dictamen mayoritario demostró que adoptaron la postura de rechazar la posición gubernamental los diputados Fernando Mauhun, Mario Grau, Osvaldo Alvarez Guerrero, Leopoldo Suárez y Raúl Galván, del radicalismo; Héctor Valenzuela, del Bloquismo sanjuanino; Francisco Moyano, de los federales provinciales y Héctor Portero, del Partido Intransigente; Francisco Falabella, de la Unión Conservadora; Juan Rafael del Frente Justicialista de Liberación de Santiago del Estero, Ricardo Sangiácomo del FREJULI-MID y Carlos Auyero y Nilda Garré, del "grupo de trabajo" del FREJULI.

El despacho de minoría fue firmado por los justicialistas Domingo López, titular de la comisión investigadora, Edgar Dossi Isasi, Julio Domingo Salvatierra y Mario Aguirre, el conservador popular Hugo Lima y Armando Catalano, del movimiento popular salteño.

En los cómputos de la minoría también deben agregarse los votos reservados por Alfredo Rodríguez, Arolinda Bonifatti, Efraín Bonas y Jorge Salomón, todos justicialistas.

La posición de la mayoría de la comisión de asuntos constitucionales debe ser ahora debatida por el plenario de la Cámara en la sesión prevista en principio para el miércoles próximo, ya que el cuerpo resolvió no reunirse durante la corriente semana.

De mantenerse la actual división de criterios dentro del justicialismo, considerando que la oposición votará apoyando la postura mayoritaria, se considera que el deseo del ejecutivo de que no sea investigada la actividad del Ministerio de Bienestar Social a partir del 25 de mayo de 1973 resultará vencida.

Asimismo es posible que en esa oportunidad también se ponga en debate la pos-

Pasa a pág. 2a. col. 1a.

Dieron muerte a un rehén en el tren holandés

BEILEN (Holanda), 4 (UPI). — Los [illegible] de las islas Molucas del Sur dieron muerte hoy a uno de los rehenes que mantienen cautivos en un tren desde el martes, luego que el gobierno se negó a satisfacer sus demandas, dijeron las autoridades.

Los terroristas habían dado plazo hasta el mediodía para que se cumpliesen sus peticiones, pero un mediador les hizo saber que las autoridades habían decidido que no podían satisfacer sus demandas, informó la funcionaria del Ministerio de Justicia, Toos Faber.

A las 12.40 se abrió una puerta del primer vagón. La policía, que vigila desde una distancia de 300 metros, vio cómo un hombre aparecía en la puerta y cómo le disparaban.

La víctima cayó junto a la vía, dijo la policía, y aunque todo parecía indicar que el hombre había muerto, no pudo establecerse de inmediato con absoluta certeza. La escena también fue presenciada por la policía desde un helicóptero que sobrevolaba el sitio.

Los asaltantes, que se cree son por lo menos seis, habían amenazado con asesinar a uno de los rehenes que mantienen desde la mañana del martes cuando se apoderaron del tren que iba desde Groningen a Amsterdam, ocasión en que mataron al maquinista del convoy y a otro hombre.

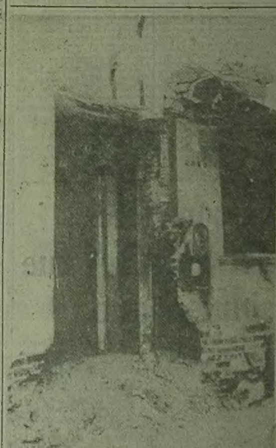
Los terroristas habían pedido que se les colocase a su disposición un autobús al lado del tren para poder dirigirse en ese vehículo hasta el aeropuerto Schiphol de Amsterdam, desde pretenderían abordar un avión para viajar a un destino que no han revelado.

Formularon su petición a mediadores, también de las islas Molucas del Sur, que conversaron con ellos, y también a las autoridades a través de un teléfono portátil que se les instaló anoche en el tren.

Las conversaciones entre los asaltantes, que mantienen hoy en su poder a 38 pasajeros, y uno de los mediadores, [illegible], marino mercante que conoce a los extremistas, comenzaron alrededor de las [illegible] a través del teléfono y después el negociador subió al tren.

La portavoz del Ministerio de Justicia admitió hoy que la captura del tren estaba relacionada con una campaña que llevan a cabo desde hace 26 años en Holanda unos 30.000 nativos de las islas Molucas del Sur exigiendo la independencia de esas islas del [illegible] de Asia.

Las islas están bajo la soberanía de Indonesia, que fue colonia holandesa.



Estallido en ésta. - Un doble estallido se produjo esta mañana frente a la vivienda de Francia 2060, provocando graves daños en el frente del edificio como así también en un automóvil allí estacionado. (Más información en Página 8).

Cáceres Monié...

Viene de pág. 1a.

pital Militar de esta ciudad, ubicado en la zona de Cuarteles.

Cabe señalar que el jefe ultimado no tenía ningún tipo de custodia.



("La Nación")

En el mapa se observa la ubicación de Villa Urquiza

Aparece el cuerpo baleado de la esposa del militar

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Comando General del Ejército confirmó esta mañana que fue hallado el cuerpo sin vida de la esposa del general (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié, Beatriz Isabel Sasiain.

El cadáver, según se informó, fue hallado en el paraje El Brete, próximo al lugar donde había sido asesinado su esposo.

La mujer vestía pantalones vaqueros y una blusa azul. El cuerpo, que había sido arrojado a un zanjón, presenta varios impactos de bala.

Los restos fueron conducidos a la morgue de la ciudad de Paraná, donde fue reconocido por José Rafael Cáceres Monié, hermano del militar asesinado.

Comunicado del Ejército

PARANA, 4. — El Comando de la Segunda Brigada de Caballería Blindada con asiento en Paraná, señaló en un informe que ayer miércoles, cerca de las 19.10 "fue asesinado el general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié sobre la balsa que efectúa el cruce del arroyo Las Conchas, entre Villa Urquiza y Paraná, mientras viajaba acompañado de su esposa en su vehículo particular.

Enérgico repudio del gobierno de Entre Ríos

"El gobierno de la provincia de Entre Ríos —expresa una comunicación oficial— tiene el penoso deber de informar a la población que ayer 3 de diciembre de 1975, siendo las 19.19 en las inmediaciones de nuestra ciudad capital han sido víctimas de un incalificable atentado el general de división (RE) Jorge Cáceres Monié y su esposa, a resultas del cual perdió la vida el mencionado oficial superior del Ejército.

"Este vandálico hecho, producto sin duda de mentes enfermas y que concita el unánime repudio del pueblo y gobierno de Entre Ríos, sorprende a nuestra pacífica comunidad la que hasta este momento había sabido convivir sustraída a la ola criminal que desgraciadamente azota a nuestra querida Nación. El gobierno de Entre Ríos pondrá todos los medios a su alcance para que los despreciables asesinos autores de estos vandálicos hecho sean apresados y reciban el condigno castigo que merecen.

"La policía provincial, juntamente con las gloriosas fuerzas armadas de la patria, están desarrollando un intenso esfuerzo de rastreo y búsqueda de los delincuentes subversivos involucrados.

"Llamamos a toda la población a colaborar decididamente en esta guerra sin cuartel contra la subversión, empezando por ideólogos e inspiradores, para lograr aniquilar a cuantos usan de la violencia asesina para imponer sus perversas intenciones.

"Cada entrerriano ha de ser un celoso guardián de la paz que hasta hoy había reinado en la provincia. Para ello ha de recurrir a las fuerzas de seguridad denunciando inmediatamente cualquier movimiento sospechoso, actitudes desusadas, reuniones [illegible].

"Nuestro gobierno se ha alineado desde el principio en las filas de quienes desean el orden constituido, el trabajo fecundo y el progreso con justicia. Desde allí hemos de combatir hasta su total y definitiva erradicación a las fuerzas inmorales de la antipatria que pretenden desviarnos del camino trazado.

"Que Dios Nuestro Señor nos bendiga y nos ilumine en esta guerra que ha sido y será santa para nosotros".

Los impactos de bala

PARANA, 4 — Extraoficialmente trascendió que el cuerpo del jefe militar recibió 14 impactos de bala y también sufrió la fractura del maxilar.

El velatorio

A partir de las 5.30 se dispuso un corte de tránsito en calle México, entre San Martín y Buenos Aires, frente a la plaza Alvear, donde funciona la División de Intendencia de la Segunda Brigada de Caballería Blindada y en la que se dispuso que se llevara a cabo el velatorio.

Antes de trascender la información de la muerte de la señora de Cáceres Monié se tenía prevista, para las 16.30, una misa de cuerpo presente en la iglesia de San Miguel y luego, a las 18, el sepelio del infortunado militar.

A las 10.20 desde la Casa de Gobierno el gobernador, Enrique Tomás Cresto, y el vicegobernador, Pablo Blanc, junto con todos los integrantes del Poder Ejecutivo se dirigieron caminando al lugar de la capilla ardiente.

Por otra parte se confirmó la asistencia del comandante del Segundo Cuerpo, general Ramón Díaz Bessone.

También se hicieron presentes el ex gobernador Dr. Lucio Uranga, y el intendente municipal Sr. Juan Carlos Esparza.

En un avión militar arribaron pasado el mediodía el teniente general Alejandro Agustín Lanusse y los generales Elbio L. Anaya, Manuel Ceretti, Fernando Vicente Urdapilleta y Juan Carranza Zavalía, quienes de inmediato se trasladaron a la capilla ardiente.

Cerca de las 13 fueron traídos los restos de la señora Cáceres Monié y depositados al lado de los de su esposo.

El único orador que despedirá los restos será el general Rodolfo Luciano Jáuregui.

El Tte. Gral. Videla y el M. de Defensa llegaron a Paraná

PARANA, 4. — Al promediar la tarde hicieron su arribo a esta ciudad para asistir al sepelio del general Cáceres Monié, el comandante general del Ejército, teniente general Videla, y el ministro de Defensa, Dr. Tomás Vottero.

Trayectoria del general Jorge Cáceres Monié

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié, asesinado anoche en las inmediaciones de Paraná, comenzó su carrera militar en 1939, año en el que egresó como subteniente del arma de Caballería, siendo destinado al Regimiento No. 3 de esa especialidad de combate.

A partir de allí cumplió una dilatada trayectoria en los cuadros del Ejército que incluyó, entre otros destinos, el Estado Mayor General de la fuerza, la Escuela de Caballería —donde realizó el curso de capitán—, el Regimiento No. 9 y el Colegio Militar de la Nación.

Ascendido a mayor —y ya en la categoría de jefe— en 1952 fue titular del Regimiento No. 2. Poco después, esta vez con el grado de teniente coronel, fue inspector de Remonta en la Dirección General de Remonta y Veterinaria.

En 1959 se lo destinó al Regimiento de Granaderos a Caballo, cuya titularidad desempeñó hasta 1961, cuando se trasladó a Chile para ocupar la agregaduría militar argentina en ese país.

Accedió al generalato un año después y se lo designó para comandar la Cuarta División de Caballería. Tras otros destinos —correspondientes a su jerarquía de oficial superior— reemplazó en 1965 al entonces general de brigada Alejandro Agustín Lanusse al frente de la Primera Brigada de Caballería Blindada.

Ascendió a general de división en diciembre de 1969 y entonces se desempeñó como director general de Gendarmería hasta junio de 1970.

Ese año fue designado jefe de la Policía Federal y ostentó ese cargo hasta abril de 1972 en que fue trasladado a la comandancia del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.

Por otra parte, durante su carrera castrense representó a su fuerza en los Juegos Olímpicos de Helsinki, y en el IV Pentathlon Militar Sudamericano, en 1951, como jinete, deporte al que era afecto.

Pasó a revistar en situación de retiro en mayo de 1973, junto a los demás generales de división que habían actuando durante la denominada Revolución Argentina.

Cáceres Monié había nacido el 14 de abril de 1917 y estaba casado con [illegible] Beatriz Isabel Sasiain.

Condolencias de la presidente

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, expresó esta mañana su conmoción y pesar al ministro de Defensa Dr. Tomás Vottero, por el asesinato del general Jorge Cáceres Monié, ayer en las proximidades de Paraná.

La información en tal sentido la proporcionó en la sala de periodistas de la Casa Rosada el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Eloy Rébora, quien acotó que la señora de Perón mantuvo una audiencia esta mañana con el titular de Defensa.

Un llamado de un grupo extremista

En horas de anoche fue recibido en "El Litoral" un llamado telefónico de alguien quien dijo pertenecer a la agrupación extremista recientemente proscripta, anunciando que en el baño de un bar del bulevar Pellegrini había un comunicado relacionado con el Gral. Cáceres Monié.

Al concurrir a tal lugar, nada se halló, no obstante la cuidadosa búsqueda que se efectuó.

El conflicto del SMATA fue solucionado

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Dirigentes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) recorrieron hoy diversas fábricas de automóviles cercanas a esta capital informaron a sus trabajadores sobre el levantamiento de las medidas de fuerza que cumplían luego de la resolución sancionada ayer por el ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf y en la que se reafirma la vigencia "de todos los convenios colectivos de trabajo y o acuerdos" [illegible] por el gremio.

La solución al diferendo que mantuvo inactivas las fábricas de automóviles y numerosos talleres durante los últimos quince días fue encontrada ayer al término de prolongadas negociaciones que tuvieron como marco el martes la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT) y ayer la del Ministerio de Trabajo.

Con esta resolución SMATA se dio por satisfecha en su reclamo de una aclaración al laudo 29/75 que establecía las bases salariales para los afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que trabajan en las fábricas del grupo Fiat.

La provisión de nafta normalizan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Continuaba hoy la normalización de las bocas de expendio de nafta, al restablecerse el reparto del líquido a las estaciones de servicio, que estuvo suspendido en apoyo a reclamaciones de los transportistas.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó, que "la flota de camiones utilizados habitualmente para aprovisionar a las diferentes estaciones de servicio, trabaja en forma coordinada y normal, por lo que se espera que en el día de la fecha el abastecimiento alcance su ritmo habitual".

Además, se liberaron al consumo 600.000 litros de combustibles almacenados en las estaciones del Automóvil Club Argentino, cuyo personal no trabaja por adherir al paro del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

Gobernadores...

Viene de pág. 1a.

ma del acta por parte de todos los mandatarios provinciales "no está bien que lo diga yo" —indicó— es el mejor apoyo a la conducción económica y financiera.

Se incorporó entonces de su asiento el gobernador sanjuanino, Eloy Camus, quien ratificó ese pensamiento expresando: "Efectivamente, el acta firmada hoy ratifica el apoyo más decidido a la gestión de gobierno del doctor Cafiero". El ministro destacó el espíritu de unidad que había animado en la reunión, y señaló que se está saliendo centímetro a centímetro de la coyuntura desfavorable de 1975, aunque en optimista predicción dijo que el panorama será más claro en 1976. Se negó en cambio a formular pronósticos sobre la cosecha próxima, aun cuando anticipó que las áreas sembradas indican que serán batidos los récords tanto en la fina como en la gruesa.

Declaraciones de Victorio Calabró

BUENOS AIRES, 4 (NA). —"Yo sigo siendo peronista a pesar de haber sido expulsado del partido" —expresó esta tarde el gobernador de la provincia de Bs. Aires, Victorio Calabró, y agregó que "soy un peronista que he creído en la necesidad de decir las verdades dentro del país y dentro de la situación política y en crisis que vive nuestro movimiento".

Calabró fue entrevistado por los periodistas al abandonar el salón de acuerdos del Ministerio de Economía luego de la conferencia que mantuvieron todos los mandatarios provinciales con el jefe de la conducción económica, Antonio Cafiero.

Se le preguntó entonces si había objetado el anuncio del ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, al anticipar que el año próximo se producirán incrementos salariales.

"No se pueden anunciar aumentos un mes y medio antes de que se produzcan —respondió Calabró— porque eso da lugar a que el comercio entre a remarcar, de modo que cuando el trabajador recibe el aumento salarial no está compensado ya que está pagando incrementos de precios un mes y medio antes".

Calabró declaró que a su entender se había llegado a un acuerdo en la conferencia sobre ese aspecto y en otra parte de su conversación con los periodistas señaló que no debía ser considerado "un opositor al Justicialismo por cuanto la ficha de afiliación no indica el grado de vocación peronista de cada uno", acotó.

Un periodista le preguntó si había sido notificado oficialmente de su expulsión del Partido Justicialista a lo que respondió: "Solamente por los medios periodísticos, pero en ningún momento se me comunicó la decisión por telegrama".

También se le dijo si consideraba que ahora se podría llegar a 1977, recordando la advertencia que formuló al iniciarse el proceso que lo llevó a ser expulsado del Partido Justicialista. "Yo he sostenido siempre —declaró— que rectificando el rumbo se puede llegar a cualquier lugar. Lo que señalo es que ahora no estamos llegando al 1977 sino recién a comienzos del 76. A medida que se vayan ejecutando las pautas que el ministro de Economía nos ha expuesto hoy considero que se puede... todo depende del aspecto político ahora.

Ayer, por ejemplo —continuó Calabró—, en la Cámara de Diputados el ministro del Interior tuvo que retirarse. No sé si en estos días se planteará la expulsión de los 100 diputados que intervinieron en ese episodio".

Cresto refutó apreciaciones de López Aufranc

BUENOS AIRES 4 (Télam).— El gobernador de Entre Ríos Enrique Tomás Cresto desmintió las imputaciones formuladas en un programa televisivo por el general (RE) Alcides López Aufranc, en el sentido de que el mandatario provincial había destinado un avión de la gobernación para conducir desde Córdoba a un guerrillero herido.

"Yo me remito —dijo Cresto— a la Dirección de Aeronáutica y control de vuelo, que es el organismo que lleva el registro minucioso de todos los aviones que se mueven en el país".

"Ese día y hasta en ese mes —añadió el gobernador, no salió de Entre Ríos ninguna máquina con destino a Córdoba".

"Es lamentable —puntualizó el mandatario entrerriano— que ese general en situación de retiro repita noticias y comentarios que no son exactos, cuando en realidad debería ocuparse de cosas más trascendentes y no pretender desdibujar la imagen de una provincia que es un ejemplo en el país".

Satisfacción en China por la visita de G. Ford

PEKIN, 4 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, y el primer ministro subrogante Teng Hsiao-ping, calificaron hoy la visita del mandatario norteamericano a China como un éxito concreto que fortalece las relaciones y establece "un nuevo estilo" de discreto secreto en las relaciones entre sus países.

El secretario de Estado, Henry A. Kissinger, respaldó tales expresiones, señalando que la extensa reunión sostenida por Ford con Mao Tse-tung fue "mucho más detallada y más cálida" que la que el líder chino mantuvo con el presidente Richard M. Nixon durante su histórica visita en 1972.

Kissinger dijo que las relaciones chino-norteamericanas han mejorado desde entonces.

Como para contradecir a los escépticos, en el último día completo de la visita de Ford éste y Teng dijeron que las acciones son mejores que las palabras y que no es necesario un comunicado "superficial" —como es habitual al culminar contactos entre mandatarios— para demostrar su criterio.

"Las acciones y los acuerdos son mucho más importantes que las palabras y las discusiones son mucho más importantes que los comunicados, expresó Ford tras dos horas de conversaciones con Teng en el gran Salón del Pueblo.

Esta relación ha sido fortalecida por esta visita y la reunión que tuvimos con Mao" manifestó Ford.

El mandatario visitante describió sus conversaciones con Teng, Mao y otros altos dirigentes chinos como "muy beneficiosas, muy cordiales y constructivas".

HOY, EL PAIS

Robledo enfrenta el riesgo de su derrota ante los diputados

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — En un régimen parlamentario el ministro del Interior habría ofrecido ya su renuncia a la presidente tras su estrepitoso fracaso en el intento de convencer a la bancada gubernista de diputados de que debe cumplir las directivas partidarias. El representante rosarino Luis Sobrino Aranda recordó a la sazón que en 1955 los legisladores peronistas habían sido marcados como traidores a la patria por haber delegado su independencia parlamentaria. Esta observación produjo fastidio en Angel Robledo, un hombre cuidadoso de las formas democráticas pero contra quien conspira el tiempo del reloj, del que tal vez necesita ahora más que nunca para desarrollar su laberíntica tesis, según la cual en política puede avanzarse dos pasos y retroceder uno si las condiciones son normales.

* * *

Robledo había firmado con todos sus colegas del gabinete el mensaje presidencial que tacha de inconstitucionalidad la investigación por la Cámara baja del Poder Ejecutivo. Después propuso, para avenir a tirios y troyanos, que se haga la encuesta parlamentaria, aunque sólo hasta la llegada de López Rega al ministerio cuestionado. Pero fue peor el remedio que la enfermedad porque un diputado verticalista —Rubén Contesti— le preguntó por el motivo de su nuevo punto de vista, lo que obtuvo por respuesta ministerial el reconocimiento tardío de que el tema es discutible de acuerdo con la jurisprudencia parlamentaria. El Poder Ejecutivo, a través de su ministro político ha quedado enredado en un sofisma jurídico cuando en realidad, como expresaron los diputados rebeldes, de lo que se trata es de establecer si la Casa Rosada quiere o no que el Parlamento investigue. "Las cuestiones morales no se votan", pontificó el diputado aliado Jorge Gualco.

* * *

Si la propuesta de Robledo —investigar hasta el 25 de mayo de 1973—, prosperase, el caso debería quedar sepultado en el Congreso hasta que el juez Nocetti Fasolino concluyera con el capítulo que preocupa, pero cualquier abogado sabe —en diputados hay muchos— que el aparato judicial puede requerir hasta tres años para rematar su cometido, lo que en política equivale a una perniciosa eternidad. La Comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara, donde están representados todos los sectores, ha hecho un flaco favor a la democracia que seguramente será aprovechado por sus detractores, al disponer la suspensión de las sesiones del cuerpo hasta la semana próxima. Enrique Osella Muñoz, otro santafesino del "grupo de trabajo", lo manifestó así con una declaración personal que se suma a la montonera de rebeldías oficialistas.

* * *

Llamó la atención de los observadores políticos, que el habitualmente cauto ministro Robledo sugiriera la posibilidad de sanciones parlamentarias para quienes no acaten las directivas. La réplica de otro rebelde —el gremialista Ricardo De Luca— involucró una queja atendible: no se sanciona, en cambio, a los procesados por la justicia, aludiendo con ello a los presos preventivos y prófugos del juez federal. En el Ministerio del Interior no se oculta ahora la preocupación por el hecho de que la gira del ministro al bloque oficialista, munido de la propuesta de marras, fue contraproducente en la medidas que produjo, por reacción, el fortalecimiento del "grupo de trabajo" que, introducido como perturbadora cuña en la prolongada crisis, amenaza con la estabilidad de Robledo, cuyo poder deviene más de su propia gestión que del "staff" presidencial.

* * *

Como la mayoría y la oposición se pusieron sorpresivamente de acuerdo en congelar las sesiones de la Cámara, los números amenazaban la tesis del Poder Ejecutivo. Teóricamente, 15 votos más en favor de proseguir con la investigación sin limitaciones. Después, un recuento sugirió que el "grupo de trabajo" siguió creciendo, por lo cual posponer el debate sería un remedio de urgencia destinado a ganar más tiempo para pensar en nuevas fórmulas de parcheo que difícilmente acepten los rebeldes, cuyos portavoces más emotivos consideran que lo que, en el fondo, está en discusión es la imagen presidencial de la señora de Perón. Porque todos los vericuetos de la crisis siguen teniendo el mismo rumbo.

En el congreso de la UOM hay divergencias

BUENOS AIRES, 4 (NA). —El congreso nacional extraordinario de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) decidirá posiblemente hoy la expulsión definitiva del gremio del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, luego que se retiraran del recinto de deliberaciones los delegados de aproximadamente 25 seccionales del gremio que apoyan al mandatario cuestionado.

El cisma dentro de la máxima conducción de la UOM se registró anoche, a poco de haber comenzado a deliberar el cónclave con la presidencia de Lorenzo Miguel y tras haber sido rechazado un pedido de uso de la palabra presentado por el secretario general de la seccional Vicente López, Luis Minguito, quien deseaba referirse a lo que consideraba irregularidades en la admisión de los congresales.

En lugar de acceder a ese pedido Miguel decidió que se diera lectura a un informe sobre la memoria y balance del último ejercicio, y ello motivó que los delegados adictos a Calabró se retiraran del recinto denunciando la presencia en la sala de sesiones de "gran cantidad de personas ajenas al máximo cuerpo de conducción del gremio".

Según dijeron los delegados adictos a Calabró con su retiro la asamblea había quedado en minoría y sin reunir el número necesario para poder funcionar estatutariamente.

Esta información no fue confirmada o desmentida por las autoridades oficiales de la UOM, y el congreso siguió deliberando hasta esta madrugada cuando decidió pasar a un cuarto intermedio.

Mientras tanto, los sindicalistas que se retiraron del cónclave señalaron que hoy se reunirá en la ciudad de La Plata para analizar una respuesta a la expulsión definitiva del gremio de Calabró, quien se encuentra enfrentado con Miguel, tras haber criticado duramente la acción que desarrolla el Poder Ejecutivo nacional.

Esa actitud ya le valió a Calabró ser expulsado de la UOM las 62 Organizaciones y como afiliado del Partido Justicialista.

Ayer antes de iniciarse la sesión Minguito dijo a los periodistas que el dictamen de la comisión de poderes, que presidió Alberto Campos, había dado como resultado la ausencia de las deliberaciones de las seccionales San Martín, Vicente López y San Rafael, Mendoza.

El titular de la seccional Vicente López también denunció a los periodistas que el secretariado nacional de la UOM solamente autorizó el ingreso de nueve de los quince delegados designados por su seccional.

Minguito calificó ese acto como "discriminatorio" y adelantó que la seccional decidió abstenerse de participar del congreso, ingresando solamente el consejo directivo de Vicente López, para presentar la impugnación pertinente y retirarse de inmediato.

También dijo que una situación similar se produjo con los delegados de San Martín, cuyo secretario general, Mario Barrientos, también está enrolado en la corriente liderada por Calabró.

Minguito también dijo a los periodistas que su organización iba a impugnar la propuesta de expulsión del gremio de Calabró, y aseguró que otras seccionales que asumirían en el congreso esa actitud serían las de Ciudadela, San Miguel, La Plata, Firmat y Misiones, cuyos delegados se retiraron posteriormente del cónclave.

Por último denunció que diez seccionales intervenidas por el secretario general participan antiestatutariamente del congreso.

Investigación...

Viene de pág. 1a.

tura de la Cruzada de Solidaridad Justicialista de negarse a ser investigada por los legisladores, argumentando que sus libros ya fueron revisados, por nueve contadores públicos nacionales enviados por el Poder Judicial.

Esta determinación de la cruzada, una entidad considerada como de derecho privado, fue comunicada ayer por el vicepresidente de esa institución, general Ernesto Fatigatti, en una nota que hizo llegar al Congreso.

La Cruzada de Solidaridad Justicialista es presidida por la jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón quien actualmente se encontraría en uso de licencia en esa función.

Ayer los integrantes de la comisión investigadora resolvieron acusar recibo de la comunicación de la cruzada e insistir en la solicitud de distintos antecedentes.

Declaración de un legislador

Durante el debate que finalizó con esa determinación uno de los legisladores calificó como "insólita" la decisión de Fatigatti de no allanar a la cruzada a la investigación legislativa y recordó que la institución no se caracteriza exactamente como de derecho privado pues sus fondos se nutren con dineros públicos.

A esos efectos citó, como ejemplo, que recibe el producido de la explotación oficial de la quiniela, un subsidio por 10.000 millones de pesos moneda nacional otorgado por el Ministerio de Bienestar Social y la transferencia de 7.500 millones de pesos moneda nacional por parte del Banco Hipotecario para la construcción de un complejo habitacional en "Chacra Saavedra", en el límite norte de esta capital.

Con relación a este proyecto, cuya iniciación no se concretó, los investigadores resolvieron insistir ante el Banco Hipotecario Nacional para que les remita copia del contrato original.

Asimismo dispusieron iniciar el acopio de constancias testimoniales recibiendo declaración a Luis Santiago Couzido, Francisco Alvarez, Martín Adolfo Madeo y Francisco Mileo quienes recibieron distintos cheques que efectivizaron por sumas millonarias en el Banco de la Nación Argentina.

Esta indagación está destinada a que, en cada caso, expliquen las razones y el destino del dinero que percibieron.

Asimismo se supo que, en la nómina de fotocopias suministradas hasta ahora por el Banco de la Nación Argentina de cheques librados por la cruzada, se encontró uno en beneficio de la Confederación General del Trabajo (CGT), por un total de 300 millones de pesos moneda nacional que fue abonado a pesar de que el depósito no cubría esa cifra.

Tasas de interés para entidades de ahorro privadas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Caja Federal de Ahorro y Préstamo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, dio a conocer anoche la resolución general Nº 19.75, por la que se fijan nuevas tasas de interés para las operaciones que cumplen las entidades que conforman el sistema privado.

Determínase que los depósitos a plazo fijo del sistema libre, que reciban las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda desde el 1º del corriente, podrán constituirse a las tasas que se convengan libremente con los clientes.

Autorízase a modificar las tasas pasivas del sistema libre, correspondientes a operaciones vigentes desde el 1º del actual. Se fija en el 50 por ciento la tasa de interés anual para los créditos del sistema libre, pudiéndosela aplicar a partir del 1º del corriente a los créditos hipotecarios ya otorgados.

La tasa de interés del sistema colectivo se fija en el 30 por ciento anual para las operaciones pasivas y en el 33 por ciento para las operaciones activas. Rige desde el 1º del actual para las nuevas operaciones o las ya vigentes.

Esta medida constituye un plan de transición hasta tanto se ponga en práctica el sistema indexado, en consecuencia es menester adecuar las tasas activas y pasivas vigentes a las del mercado con el propósito de evitar el retiro de depósito del sistema libre.

AUMENTO DEL COSTO DE VIDA EN NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 4 (N. A.) — El índice desestacionalizado de precios al consumidor durante el pasado mes de noviembre aumentó en el 8 por ciento en comparación con las cifras de octubre, según el anuncio oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En consecuencia, el costo de la vida ascendió al 290 por ciento en los once meses transcurridos del año, aunque la cifra se magnifica hasta llegar al 310 por ciento si se comparan los meses de noviembre pasado con igual mes de 1974.

El mayor crecimiento del índice correspondió a la indumentaria con el 11,2 por ciento, siguiéndole en orden de importancia los gastos generales, con el 7,8 por ciento y la alimentación, con el 7 por ciento.

La información oficial destaca, sin embargo, que el índice tiende a disminuir el ritmo de crecimiento.

Acusó a falsos ideólogos el Gral. J. Acuña

BUENOS AIRES, 4 (N. A.) — El ministro de Defensa, Dr. Tomás Vottero presidió en la víspera en la Escuela Superior Técnica del Ejército la ceremonia de egreso de la promoción 42 de ingenieros militares, acto al que asistieron el comandante general del Ejército, Jorge Rafael Videla y otras altas autoridades militares y civiles.

En el transcurso de la ceremonia se procedió a la entrega de diplomas a los egresados y habló el director del instituto general de brigada Joaquín Arturo Luis Acuña, quien tuvo severos conceptos contra la subversión y el accionar de distintos grupos, destacando que "hoy como antes necesitamos la presencia de este Ejército invicto para exterminar los males de una subversión sembrada por traidores, mercenarios y traficantes, que saben envenenar y envilecer las almas con actitudes que están muy lejos de las virtudes e integridades que proclaman y que jamás serán capaces de tener".

"Los ideólogos son internacionales, agregó, y buscan llevar la Argentina al caos, para someterla a una esclavitud colectivista; desprecian los símbolos nacionales y desprestigian nuestros próceres para conseguir la desaparición de nuestra historia, el amor a la patria y sus instituciones e inculcar la conciencia de un un país en descomposición".

Añadió que esos grupos "utilizan banderas argentinas con inscripciones rojas, que pueden confundirse con algunos estandartes de nuestros caudillos, pero que en realidad son la ocultación de las banderas de poder internacional colectivista al que sirven".

Manifestó también el general Acuña que "ésta es la escoria que pretende dirigir la patria y enseñar virtudes pero que tarde o temprano serán exterminados, porque nuestra guerra es justa y Dios y la patria están con nosotros".

Convenio de horario corrido para ciertos comercios rosarinos

ROSARIO, 4.— Empresarios que representan a distintas actividades comerciales suscribieron un convenio con la Asociación Empleados de Comercio por el cual se aplicará en sus establecimientos el horario comercial corrido, de 8 a 16.45, habiéndose previsto que no se trabajará los días sábado.

Tal modalidad de trabajo por un grupo de comerciantes, que incluye a alrededor de 20 negocios dedicados especialmente a la venta de maquinarias, herramientas y ferretería, comenzó a aplicarse hoy, y en su concreción intervino, prestando su conformidad, la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación.

DIRIGIRA HOY UN MENSAJE EL Dr. ARRIGHI

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Pedro J. Arrighi dirigirá en las últimas horas de la tarde un mensaje al país con motivo de la finalización del ciclo lectivo, en tanto que luego de una reunión que mantuvo con los rectores de las universidades de Córdoba, La Plata y Buenos Aires se anunció que el tríptico de materias de ingreso a las facultades no será implementado el año venidero.

Arrighi se reunió ayer con el rector de la universidad de Córdoba, Víctor Menso; de Buenos Aires, Eduardo Mangiante y de La Plata, Héctor Mercante, además del secretario de Asuntos Universitarios Jorge Aguilera.

Antes de iniciarse la reunión el ministro de Educación habló con los periodistas y se lamentó de los problemas "edilicios, de docentes y económicos que no permiten el ingreso a las universidades de todos los estudiantes como sería nuestro deseo".

Agregó que las autoridades ejecutivas deberían dar "una solución equitativa que no sea perjudicial para nadie" y en relación con su viaje a España señaló que había mantenido reuniones con su colega español "para estudiar la posibilidad de instalar en Buenos Aires una sede de la Organización de Educación Iberoamericana, organismo en el cual nuestro país ejerce la vicepresidencia".

Manifestó además que había informado a la jefe del Estado sobre lo hablado en España y anunció: "Puedo adelantar que el 16 del corriente arribará a Buenos Aires una representación española para discutir todos los aspectos de esta idea".

Para forestación dio un crédito el BID

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Un préstamo por 30 millones de dólares para el fomento de la forestación en la Argentina será aprobado "en forma inminente" por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según trascendió en fuentes económicas.

El crédito será destinado a la plantación de salicáceas, coníferas y eucaliptos en una superficie de 100.000 hectáreas, y beneficiará tanto a los pequeños y medianos productores como a las compañías de forestación.

Al margen de los 30 millones de dólares aportados por el BID, el fondo forestal nacional suministrará una suma igual hasta completar el capital total requerido por el proyecto.

Dentro del plan existen dos subprogramas, por 30 millones de dólares cada uno. El primero será destinado a pequeños productores y contará con un aporte de 25 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, constituido por fondos para "operaciones especiales", que se suministrarán a baja tasa de interés y largo plazo. Otros cinco millones de dólares serán aportados por el Fondo Forestal.

El restante subprograma de préstamo tendrá también un capital de 30 millones de dólares, de los cuales cinco millones serán suministrados por el BID, con sus recursos ordinarios, y otros 25 millones de dólares serán completados con el aporte del Fondo Forestal.

Los préstamos correspondientes podrán ser destinados por los beneficiarios a la habilitación de tierras para la forestación, la compra de insumos y maquinarias apropiadas.

Las zonas seleccionadas para otorgar estos créditos son Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Río Negro, Neuquén, los faldeos cordilleranos del sur del país, Córdoba y Santa Fe, además de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires.

Los préstamos serán canalizados por el Banco de la Nación que contará a tal efecto con el asesoramiento del Instituto Forestal Nacional.

GESTIONES DE LOS CAÑEROS DE TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — La Unión Cañeros Independientes de Tucumán —UCIT— en una nota cursada al ministro de Economía, Antonio Cafiero solicitó se amplíe hasta el 31 de agosto de 1976 el plazo de vigencia de los beneficios de la resolución que declaró zona de emergencia agropecuaria a esta provincia.

La medida había sido tomada por el gobierno central como consecuencia de las heladas registradas en julio de este año y que afectarán sensiblemente la producción de caña, con término de plazo el 31 de enero próximo.

Fundamentó UCIT su pedido en que "no se ha valorado debidamente las circunstancias especiales derivadas del proceso agrícola industrial comercial de la actividad azucarera", agregando que "el productor cañero inicia sus tareas culturales en los meses de octubre-noviembre de cada año para llegar a la cosecha a partir de mayo-junio del año siguiente".

Intendentes de E. Ríos se oponen a la ley de carnes

PARANA, 4. — En la ciudad de San Salvador se reunieron los intendentes de La Paz, Chajarí, Villa Elisa y de la mencionada en primer término, a los efectos de tratar como único tema, la inminente aplicación de ley federal de carnes.

Luego de debatir in-extenso la situación imperante, a través de una declaración, han adoptado una firme posición en defensa de las autonomías municipales, resistiéndose al cierre de los mataderos bajo el gobierno comunal, haciendo saber de la manifiesta inconstitucionalidad de las disposiciones nacionales, leyes y decretos que hacen al régimen de la ley federal de carnes, en cuanto se pretende aplicar el comercio interno de las provincias.

Después de otras importantes consideraciones sobre el particular, resolvieron oponerse enérgicamente a la aplicación de la misma, ejercer todos los recursos administrativos y judiciales que correspondan a paralizar tal cuerpo legal e invitar a las restantes municipalidades a adoptar idéntica posición

PARA INSTALAR OTRA ACERIA SE FIJARON ZONAS

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Poder Ejecutivo declaró a las zonas del litoral marítimo de los partidos de Coronel Leonardo Rosales y Villarino, en el sur de la provincia de Buenos Aires, "área de desarrollo" con el fin de instalar una siderurgia de producción de [illegible] toneladas anuales de acero.

La construcción de dicha planta estará a cargo de la empresa Siderúrgica Integrada SAIC con participación mayoritaria del Estado nacional y el proyecto considera futuras ampliaciones para llegar a las 8 millones de toneladas anuales de acero.

Secuestro de mercaderías

Se trata de 11.000 litros de aceite comestible y 17.000 kgs. de azúcar

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Más de 11.000 litros de aceite comestible y 17.000 kilos de azúcar fueron intervenidos por personal de la Secretaría de Comercio, en diversos operativos realizados para controlar el cumplimiento de las normas vigentes sobre precios y abastecimiento.

Los productos intervenidos fueron puestos a disposición de CIFEN para su posterior venta al público a los precios oficiales.

Los procedimientos efectuados por los inspectores de la dirección de contralor comercial de esa secretaría, se llevaron a cabo en la firma azucarera "Luján", donde se intervinieron 2.100 latas de cinco litros de aceite y 70 botellas de un litro y medio cada una; 217 bolsas de 50 kilos de azúcar y 291 cajas de 10 paquetes de un kilo cada una de azúcar.

También se efectuaron procedimientos en el supermercado mayorista de Daniel Mallicovsky, en el que se intervinieron 490 kilogramos de azúcar por ocultamiento; en el autoservicio de Marcelino Travieso, 400 kilos de azúcar y en la fiambrería ubicada en Constitución 1169, donde se incautaron 600 kilogramos de azúcar por venta con sobreprecios.

Finalmente la Secretaría de Comercio informó que en el supermercado Disco, de Cambacuá 55, se hicieron vender en el momento de la inspección 1.190 kilogramos de azúcar, tras comprobarse el ocultamiento del producto.

Robledo negó que se haya reunido con H. Cámpora

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Angel Robledo, desmintió hoy expresamente haber tenido la noche del viernes 28 de noviembre una entrevista con el ex presidente, Dr. Héctor José Cámpora.

Así lo hizo saber a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno a través de un comunicado señalando que tampoco tuvo "ningún contacto directo ni indirecto con el ex presidente Cámpora desde muchos antes de su llegada al país".

Señala el comunicado que "por el contrario, fue pública y notoria su asistencia (la del ministro) a la cena del Círculo de ex Legisladores donde permaneció el 28 de noviembre hasta las primeras horas del día siguiente".

Robledo con dirigentes justicialistas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El vicepresidente primero del Partido Justicialista y ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, se reunió ayer con miembros de la conducción nacional del partido y los triunviros recientemente designados para reorganizar la agrupación en distintos distritos.

Los nombrados trataron la marcha de la reorganización partidaria ante la proximidad de las elecciones internas en varios distritos, pero al finalizar, se informó que la de ayer sólo había sido una reunión preparatoria de otra que se llevará a cabo próximamente.

Participaron en las conversaciones de el vicepresidente segundo del justicia, lismo José Baez; el secretario general, Manuel Torresa, el apoderado partidario, Torcuato Fino, y los delegados normalizadores, Emma Tacla de Romero, Rómulo Antieda y Demetrio Barrios por Corrientes; Gerónimo Calvo, de Misiones; Carlos Palacios, Danilo Baroni, Cipriano Ramírez, Elsa López y Onofre Sánchez, por el Chaco; Luis Barreiro, Elisa Meneses de Capellini, Néstor Capellini, Ana Oneto, José López y Lucio Amerilla, de Santa Fe y Rosario; René Estevenet de Castiñeira, de Entre Ríos y Celia Sánchez, de La Rioja.

Por otra parte, el presidente del Consejo Nacional justicialista, Eloy Camus, convocó para hoy a las 19 a la mesa directiva del cuerpo en la sede partidaria de la avenida Córdoba 1184 de esta capital.

Fijaron en $ 5 el precio del boleto del transporte

PARANA, 4. — Con el consentimiento de todas las bancadas que componen el Concejo Deliberante, el cuerpo dio sanción a un proyecto de ordenanza del departamento ejecutivo, propiciando el incremento en el boleto del transporte urbano automotor.

Desde su promulgación el boleto diurno —de 4.30 a 22— cuesta 5 pesos y el nocturno —de 22 a 4.30— hay que abonarlo a 6 pesos.

Visita de una delegación naval

PARANA, 4. — Una delegación naval encabezada por el capitán de corbeta Miguel A. Catalario, efectuó una visita de cortesía al gobernador Enrique Tomás Cresto, quien se encontraba en su despacho con integrantes de su gabinete ministerial. Los oficiales de la armada están realizando una gira de estudios hidrográficos en el río Paraná. Luego de dialogar sobre diversos temas se procedió al intercambio de presentes recordatorios.

Reclamación de funcionarios de la justicia

PARANA, 4 — En asamblea de afiliados, la asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la provincia analizó temas de interés, de modo especial el capítulo de las remuneraciones. La convocatoria se efectuó atento al desajuste existente entre los haberes que perciben los magistrados y funcionarios del poder judicial con los correspondientes a otros poderes, circunstancia que se estima atentatoria contra la jerarquía del poder citado. Los integrantes de la asociación mencionada hacen saber que —por ejemplo— un vocal del superior tribunal de justicia, tiene un sueldo inferior al que tiene un subsecretario de un ministerio e incluso es menor al que recibe un secretario de la Municipalidad de Paraná. Por otro lado a nivel de juez de primera instancia, sus haberes son menores en forma apreciable, a los que recibe un jefe departamental de policía.

Se informó también que el Superior Tribunal de Justicia remitió una nota sobre el particular, al Poder Ejecutivo provincial en donde se pone de manifiesto la diferencia y se reitera la posición de que el sueldo básico de un vocal del cuerpo debe ser equivalente al que percibe un ministro por todo concepto. Al mismo tiempo califica de "agraviantes para la jerarquía del poder judicial, las remuneraciones asignadas a los magistrados judiciales". Finalmente —señalemos— en una declaración dada a conocer a la opinión pública, la asamblea de la que ya hablamos, dio su apoyo a la nota enviada al gobierno entrerriano por parte del superior tribunal de justicia.

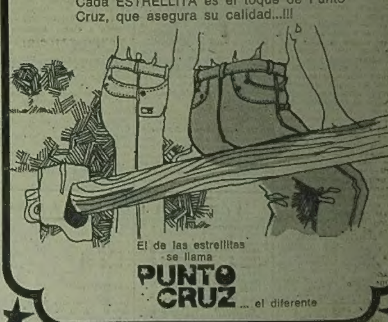
La intervención al INTA se dio por finalizada

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Poder Ejecutivo decidió dar por finalizada la intervención oficial que pesaba sobre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y designó presidente del organismo al ingeniero agrónomo Adalualdo Ulises García.

El flamante titular del INTA actuará con las facultades que corresponden tanto al presidente como al consejo directivo, hasta tanto quede definitivamente integrado este último cuerpo.

Por otra parte se especifica que el ingeniero García cuenta con un plazo de 150 días, a partir de la fecha de asunción de sus funciones, para normalizar el organismo a su cargo.









EL LITORAL

Jueves 4 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bobe Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 943.383

EL PRESUPUESTO NACIONAL

El tratamiento del presupuesto de gastos y recursos para 1976 constituye la prioridad más urgente en estos días para el gabinete nacional, ya que posteriormente deberá tratarlo el Congreso en este período de extraordinarias. Lo que significa que tendrá que ser aprobado antes de la finalización del año. Su consideración no está exenta de dificultades, teniendo en cuenta que las cláusulas deberán adecuarse al clima actual de expectativas sociales y económicas. Por lo demás, ofrece una característica como común: este análisis se hace con miras a las pautas electorales que el P. E. ha anticipado para el año venidero, más la convocatoria de la Asamblea Constituyente. Esta coyuntura revela, por consiguiente, que si en la ley presupuestaria hay que imponer normas que importen sacrificios o reducciones, es posible que no sean tenidas en cuenta en atención a que las expectativas comiciales son las que van a gravitar de manera fundamental en todo el proceso.

Es arduo adecuar gastos y remuneraciones cuando influyen factores como los del nivel de precios, el aumento salarial de 150.000 pesos viejos para la administración pública —establecido en su momento para el 1o. de enero próximo— y la complementación que habrá que realizar con el futuro Instituto de Productividad, Salarios y Participación y su gravitación en el funcionamiento de las convenciones colectivas. La cuestión, por lo demás, queda vinculada a otra de las iniciativas del Ejecutivo que será previa a las convocatorias, como es la redacción del denominado proyecto nacional, que se estima como legado político del ex presidente fallecido.

Este análisis ha tenido como prólogo toda una gama de conflictos laborales, una irritante fricción entre dos gremios como la UOM y el SMATA y el desequilibrio ya superado, con la carencia de combustible. Y también está de por medio el controvertido asunto sobre si la vigencia del Instituto de las Remuneraciones hace innecesaria la convocatoria de las paritarias, lo que representa una tendencia en el área del equipo económico para mantener un "status" salarial. En materia de precios la tónica seguida por el ministro de Economía es la de mantener en ciertos límites la inflación e impulsar por todos los medios posibles una balanza comercial favorable. Como bien se ha dicho, está en juego un interrogante con respecto a los millones de dólares que se necesitarán para llevar adelante los planes de siderurgia y petroquímica, necesarios para consolidar la economía. Sin olvidar los arreglos de la deuda externa y los arbitrios tendientes al acrecentamiento de las exportaciones. Si todas estas previsiones exigen medidas severas, ellas se enfrentan con el año político.

La consideración del proyecto de presupuesto, señalado por estos factores, va a llegar al Parlamento cuando el ambiente allí se presenta crítico, especialmente en Diputados, que debe pronunciarse sobre sus atribuciones en el planteo que ofrecen las investigaciones en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad.

DIRIGENTES DE ENTIDADES VECINALES VISITARON AL INTENDENTE MUNICIPAL



El intendente municipal, vecinalistas, funcionarios y concejales durante la realizada para considerar diversos problemas.

El intendente municipal, señor Adán Noé Campagnolo, realizó una reunión en su despacho con dirigentes de las asociaciones vecinales 12 de Octubre, San Lorenzo y Los Hornos, asistiendo también el secretario de Entidades Vecinales señor Pedro Murillo, el vicepresidente y secretario de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y los concejales peronistas Rosario Froilán Quinteros e Higinio Ramón Veiga.

La Asociación Vecinal 12 de Octubre planteó la necesidad de la extensión de la red domiciliaria de agua corriente, pero ante la imposibilidad material de acceder al pedido se convino en ampliar las frecuencias de los tanques distribuidores. Asimismo se consideró la apertura del paso nivel a la altura de calle Juan de Garay, trámite que se halla adelantado y que será finalizado a la brevedad. También se consideraron aspectos relacionados con la reubicación de familias que habitan en terrenos de propiedad del ferrocarril, a quienes la Municipalidad les ha otorgado un predio.

Respecto de la Vecinal San Lorenzo, fue tema principal la ocupación por parte de los vecinos de la manzana que ocupaba la cancha de San Lorenzo y que pertenece al Hogar del Maestro. Se resolvió formar una comisión para estudiar la posibilidad de ubicar a esos vecinos en otros predios que fueron expropiados. La comisión directiva de la Vecinal República de los Hornos presentó sus saludos al señor Campagnolo con motivo de haberse hecho cargo recientemente de la institución. Dicha comisión solicitó la instalación de dos canillas públicas en Gobernador Freyre y Gorostiaga y Dr. Zavalla y Derqui. Dado la factibilidad de la ejecución serán colocadas de inmediato con el aporte por parte de los vecinos de los materiales. Asimismo serán mejoradas diversas arterias de tierra que se hallan prácticamente intransitables.

Certificados de asistencia

De acuerdo a informaciones suministrada por el Instituto Municipal de Administración Pública, el próximo 10 del corriente a las 10, se entregarán los certificados correspondientes a los cursos de tercer nivel de escuelas primarias mecánica y electricidad. El mencionado acto se realizará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Por otra parte, continúa el dictado de curso de albañilería que se lleva a cabo en el local del Centro de Vías Respiratorias y que tiene prevista su culminación para el 10 del corriente.

Pedido a Obras Públicas

El concejal peronista José Parpal se ha dirigido al secretario de Obras Públicas Ing. Rodolfo Espósito, solicitándole que interponga sus buenos oficios para solucionar un problema que plantean vecinos afincados en Gral. Paz, desde Martín Zapata hasta Salvador del Carril, y de ésta hasta Almirante Brown relacionado con los malos olores que emanan de las bocas de tormenta, lo que obliga a cerrar puertas y ventanas de los domicilios.

Se inicia hoy el pago de sueldos en la Municipalidad

El secretario de Hacienda de la Municipalidad local, Cont. Jorge Gomez, informó que en la fecha se comenzaría el pago de los sueldos a los empleados municipales por el mes de noviembre.

Dicha tarea debía cumplirse en horas de esta tarde y se continuará mañana y el sábado hasta terminar.

Asimismo adelantó que en curso de la próxima semana se concretaría el pago del 20 por ciento de la retroactividad que se adeuda. En cuanto al pago a los pasivos municipales, señaló el mencionado funcionario que existía la posibilidad de que en el transcurso de la semana entrante se iniciara el pago de los haberes correspondientes al mencionado mes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2450. — Dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Ferré, Amalia Jordán y Eraldo Ramseyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2861. — Exposición con obras de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano. 400 piezas. Hasta el 15 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la sala mayor de la planta baja y laterales muestra de pinturas de Goya.

La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2748. — Paisajes de Waldemar Castaño. Hasta la fecha.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctona. — Habilitado en San Luis 3022. Horario: de 9.30 a 11.30 y de 16.30 a 20.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra de óleos de Raúl Roa.

Galería de arte Pinuart, San Martín 2914. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Venier, Logarzo, etc.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El sábado, a las 17: "Pío de fiesta", de Torres Nilsson (en 16 mm.); lunes, a las 19.30 y 21.30 y martes, a las 21.30: "Los asesinos del orden", de Marcel Carné. Martes, las 19.30: "La guerra gaucha", de Lucas Demare.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario.
Junto con el Coro Polifónico de Santa Fe actuará esta noche a las 21.30, en el Municipal. Solista: María Cristina Caltánea. Estreno de "Alejandro Nevsky", de Prokofiev y de "Laocoonte", de Baragiola.

CONFERENCIAS

Gastón Gori y César Berraz Mai. — Esta noche, a las 21, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Lo que aun no se dijo de Esperanza, de su vida, de sus costumbres y de su cultura". Con diapositivas. Exposición de objetos de la época. Organiza: Asociación de Guías de Turismo de Sta. Fe.

Jarbas George Marinho. — El jueves, a las 21, en el paraninfo de la UNL y el viernes, a la misma hora, sobre: "Parapsicología".

Rodolfo R. Sandoz. — El 8, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "La mujer en la historia de América". Además, recital de poesía y de guitarra. Organiza dicha entidad en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

CASA GRIS

Renunció en forma indeclinable el Ing. E. Barbero

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Adgard Juan Barbero, ha presentado al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, la segunda reiteración de su renuncia, motivada en discrepancias con el señor ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quillici.

El texto de la nota es el siguiente: "En el día 21 de octubre del corriente año presenté ante usted mi renuncia al cargo de ministro de Agricultura y Ganadería, presentación que reiteré el 14 de noviembre próximo pasado. A la fecha no han desaparecido las razones que fundamentaron mi decisión a pesar de las numerosas reuniones destinadas a analizar y buscar solución por lo que me veo precisado a reiterar nuevamente mi renuncia, ahora con carácter de indeclinable.

"Pongo asimismo en su conocimiento que tomo licencia por el lapso que transcurra hasta la aceptación de mi renuncia.

"Al tiempo de tomar esta penosa determinación, deseo expresarle mi entera solidaridad con la posición política y la conducta que ha sabido mantener en su larga y fecunda gestión partidaria y gubernamental y le pido quiera continuar con la misma elevada tónica en defensa de los sectores populares y la realización nacional".

La pavimentación de una ruta ha pedido C. Rabazzi

El ministro de Obras Públicas Dr. Carlos Rabazzi, ha realizado gestiones ante organismos nacionales para que se adopten disposiciones para los trabajos de pavimentación de la ruta 162 que une la ciudad de Gálvez con la ruta nacional 11.

Por otra parte, el titular de esa cartera también gestionó ante Vialidad Nacional, la realización de las obras de acceso a Rosario, lado sur y de la autopista Rosario - San Nicolás.

Asimismo, el Dr. Rabazzi dirigió un telegrama al administrador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicitando la adopción de medidas que conduzcan al pago de la coparticipación vial a la provincia.

Escolares en la gobernación

Una delegación de 40 escolares cordobeses, pertenecientes a la Escuela "25 de Mayo", de la localidad de Monte Cristo realizó esta mañana una visita al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Acto en una escuela

El presidente del Consejo General de Educación profesor Rubén Colombero, representará al gobernador de la provincia en los actos celebratorios del 75o. aniversario de la escuela fiscal número 400 "Domingo F. Sarmiento", de Colonia Margarita, departamento Castellanos que se realizarán el próximo sábado a las 17.30.

Audiencias del subsecretario de Cultura de Sta. Fe

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informó que el titular del organismo, Dr. Juan Scalliter, atenderá únicamente audiencias los martes y jueves por la mañana, en el horario de 9.30 a 12.30.

Las entrevistas podrán solicitarse en la mesa de entradas del organismo, 4 de Enero 1510, los días hábiles de 8 a 13.

EDUCATIVAS

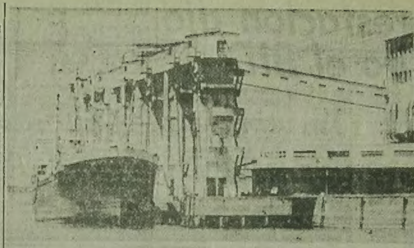
Escuela media "Juan B. Bustos"

Se encuentra abierta la inscripción hasta el 12 del corriente en el local de la escuela de enseñanza media Nº 256 "Juan B. Bustos" Rivadavia 2933.

No hay examen de ingreso y los interesados pueden concurrir al establecimiento en el horario de 8 a 12 munidos de documento de identidad, partida de nacimiento, certificado de 7º grado, certificado de salud bucodental y vacunas BCG, antivariólica y antipoliomielítica. También se inscribe a alumnos de 2º, 3º, 4º, y 5º año.

Exposición de la Esc. Técnica No. 28

La dirección de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres Nº 28 "San Lorenzo", ubicada en calle Entre Ríos 3936, invita a todo el público en general a visitar la exposición artesanal, que tendrá lugar hasta mañana. Durante la muestra, las alumnas continuarán confeccionando sus trabajos en el horario de 17a 21.



Junto al muelle del Elevador Terminal permanecía inactiva la nave

Están los barcos, están los cereales y también están los graves problemas

Falta capacidad de almacenamiento en toda la zona de influencia de nuestra estación portuaria y este año se da una cosecha de excepcionales caracteres. Tanto que las instalaciones ubicadas en nuestra capital, colmado su poder de recepción, debieron cerrarse al flujo de camiones que traen desde el interior ese oro que da la tierra en pequeños granitos, logrados del modo que impuso una herencia de siglos: mediante el trabajo.

Se clamaba por el arribo de barcos en cuyas panzas se volcaran toneladas de trigo para llevarlos a ciudades de ultramar, donde habrá de saciar el hambre de mucha gente. Y los barcos llegaron al puerto santafesino, pero no había otro rumor junto a ello que el golpeteo del agua en las planchas de acero. Un conflicto gremial determinó la paralización del personal de la Junta Nacional de Granos y se creó una situación muy delicada, que reclamaba de todos y cada uno de los responsables de la misma, un mínimo de sentimiento de la realidad de las cosas, para que el país no experimente los efectos de un verdadero impacto en su economía.

Justamente cuando las minidevaluaciones reflejan la desvalorización de nuestro signo monetario, cuando los organismos estatales y privados reclaman que se proceda con sentido real de las cosas, las fuentes de divisas se ven cerradas. No interesa señalar quien o quienes tienen la responsabilidad de este hecho, porque grave en sí es el mismo. Lo que interesa, en bien de la comunidad, del país, del productor que ha sembrado, de los que transportan el grano, es que este problema se haya resuelto y que pronto puedan partir las naves surtas en el puerto santafesino, para aliviar la presión de una verdadera montaña de trigo.

Normalización de tareas en la Junta de Granos

Pasado el mediodía se informó oficialmente que personal de la Junta Nacional de Granos había dispuesto dejar sin efecto medidas de fuerza a partir de las 18.

En consecuencia se normalizarán actividades en el organismo, lo que permitirá iniciar tareas de embarque en dos buques que se encuentran demorados en el puerto y descongestionar los silos que deben recepcionar la nueva cosecha.

Pedido al Dr. Cafiero

Anoche, en la Bolsa de Comercio estuvo reunido el Centro de Acopiadores de Cereales y Oleaginosos de Sta. Fe, examinando la situación creada, recibiéndose información de distintos puntos de la provincia, todo lo cual permite formular un panorama inquietante.

Se resolvió dirigir el siguiente telegrama al ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero:

"En plena recolección de trigo se exige solución al problema planteado por personal de la Junta Nacional de Granos. La evidente falta de espacio exige trabajo continuado especialmente en este puerto inactivo hace tres días, caso contrario la producción corre graves riesgos, con los consiguientes perjuicios a productores y al país.

"Simultáneamente la paralización en la Junta Nacional de Granos ocasiona serios trastornos a la comercialización y atraso en el cobro de mercaderías".

Asimismo el Centro se dirigió al presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Vezzoni, expresándole: "En plena recolección de trigo, con instalaciones totalmente colmadas, ante la paralización de actividades del personal de ese organismo, incluso inactividad en la carga de buques en este puerto, el abarrotamiento de molinos de la zona, solicitamos a esa Junta prontas soluciones al problema personal y que se autorice remitir un mínimo de 100 mil toneladas de trigo a los silos subterráneos de San Lorenzo, con flete total a cargo de la Junta, a fin de no lesionar más los intereses de los productores. Igualmente solicitamos a efectos de no demorar el pago de trigo a los productores, normalizar la situación del personal y considerar las operaciones al día de su presentación".

Se realizó el congreso de la Fed. Universitaria



Jóvenes universitarios informan a "El Litoral"

Recientemente tuvo lugar en esta ciudad el Segundo Congreso de la Federación Universitaria del Litoral que nuclea a todos los centros estudiantiles de las Facultades, Institutos y Centros Educativos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

Con el objeto de informar sobre esta reunión nos visitaron los nuevos miembros de la C.D., Adolfo Stubrin, presidente (Franja Morada); Julio Carminio, secretario general (MUR), Rogelio Alaniz, secretario de relaciones (MOR), Luis María Telesco, secretario de organización (Franja Morada). Integran además el organismo conductor, Horacio Suppo, secretario de prensa (Franja Morada) y Victorio Marzochi, secretario de actas (FAUDI).

Los informantes señalaron que ante la imposibilidad de realizar la reunión en ningún local universitario por prohibición de sus autoridades, se llevó a cabo en el local del Sindicato de la Sanidad, a cuyos dirigentes agradecen la colaboración el movimiento estudiantil.

Participaron 38 delegados y estuvieron presentes todos los centros y fuerzas políticas universitarias, menos los representantes de la "Lista Azul y Blanca" (JUP) que se abstuvieron —según los informantes— por razones de seguridad, razón que no fue aceptada por el congreso.

Se modificaron los estatutos de la Federación y se retomó la antigua denominación de Federación Universitaria del Litoral (FUL), en lugar de Federación Universitaria del Litoral para la Liberación Nacional Argentina (FULNA).

Contenidos del congreso

Los visitantes señalaron que el congreso se pronunció contra el golpe de estado y toda clase de terrorismo y por la normalización universitaria, la libertad de los presos sin causa ni proceso y por la liberación nacional.

Expresaron que en el plano universitario se analizó [illegible] la "situación anormal" de la UNL, que no refleja la inquietud de sus claustros, puntualizando que la misión de las actuales autoridades es entregar la casa de estudios a los claustros; censuró las cesantías docentes y condenó el "manejo discrecional que hacen las actuales autoridades".

En cuanto a la acción de FUL para 1976, dijeron que actuando bajo la inspiración reformista, trabajará por la aplicación de la ley universitaria, concurso para cátedras, elecciones en los claustros, aprobación de los estatutos tras discusión democrática y entrega de la UNL a los claustros en julio 76.

Se pronunció además por la unidad nacional, el respeto por las decisiones populares, apoyo a las luchas populares, proseguir la lucha por las reivindicaciones relativas a la cultura superior, por un ingreso irrestricto y sin cupos y por la supresión del "tríptico". En el orden local se pide: la reapertura del comedor universitario, el retiro de los celadores, levantamiento de las suspensiones a estudiantes y las cesantías a docentes, el incremento del presupuesto universitario para 1976. Asimismo expresaron la solidaridad con la estatización de las Facultades de Arquitectura y Edafología de la Universidad Católica; señalando que sus centros de estudiantes y de la UTN-Santa Fe son miembros activos pero sin voto de la junta de FUL.

Acto por el Año Internacional de la Mujer el 8

En adhesión al Año Internacional de la Mujer, el Centro Español anuncia un homenaje que se realizará el 8 del corriente, a las 19.30, en su sede social.

El programa que se desarrollará en tal ocasión es el siguiente: disertación a cargo del profesor Rodolfo R. C. Sandoz sobre "La mujer en la historia de América"; lectura de poemas por los autores santafesinos Marta Ester A. de Crucianelli, Julio Gomez y Susana Valenti y actuación del concertista de guitarra Pascual Echagüe.

CONCEJO MUNICIPAL

Pavimentos: dictóse una ordenanza que resguarda a propietarios frentistas

Sobre tablas se dispuso un aumento del 25% para la tarifa de los taxis

Alrededor de tres horas se prolongó la sesión —la primera del período de prórroga— que realizó en la víspera el Concejo Municipal, sancionando sobre tablas, de acuerdo con un mensaje proveniente del D.E., un aumento del 25 por ciento para la tarifa de los taxímetros, y dio asentimiento para prolongar hasta el 31 del corriente el plazo para que la comisión investigadora del transporte urbano de pasajeros dé a conocer su informe.

También mediante el recurso del tratamiento sobre tablas, se consideró y se aprobó por unanimidad, un proyecto de ordenanza del bloque de la Unión Cívica Radical, donde se determina que el D.E procederá al relevamiento de las condiciones económicas - financieras de los frentistas a cargo del pago de las contribuciones determinadas por la ordenanza 6805 (construcción de pavimentos).

El miembro informante fue Oscar Bonazzola (UCR), quien dijo que el objetivo del proyecto era llevar tranquilidad a un grueso sector de vecinos, entre 7.000 y 0.000. La situación inflacionaria actual fue imposible de prever cuando se sancionó la ordenanza —dijo— y como consecuencia de ello hay modestos propietarios que corren el riesgo de perder sus viviendas. Señaló después que es necesario que la comisión cuya creación determina el proyecto, se aboque a la búsqueda de los recursos necesarios para hacer frente a los altos costos, debiendo llegar con su gestión a los gobiernos de la Nación y de la provincia.

Texto de la ordenanza

La ordenanza sancionada con el apoyo de todos los bloques —J.R. Basaill (Línea Popular) dijo que el crédito bancario constituía una desventaja por los altos intereses y que debía interesar a los ministros de Economía de la Nación y de Hacienda de la provincia— contiene los puntos siguientes:

"El D.E. —dentro de los sesenta días de promulgada la presente— procederá al relevamiento de las condiciones socio-económicas de los frentistas a cargo del pago de las contribuciones de mejoras determinadas por la ordenanza Nº 6805, a los fines de establecer especialmente la capacidad contributiva de los mismos en relación a sus ingresos y a los inmuebles afectados al pago son única vivienda.

"Créase una comisión, compuesta de 1 concejal de cada bloque político para que dentro de los noventa días de promulgada la presente aconseje la provisión de recursos extraordinarios para cubrir los mayores costos a que se ven afectados por la contribución de mejoras provenientes de la ordenanza No. 6805 aquellos contribuyentes a los que el tributo exceda en sus posibilidades de pago, a partir de los certificados extendidos con fecha 5 de junio de 1975. La comisión aconsejará también los casos que, en relación a los ingresos, el municipio absorberá, y en qué proporción, los mayores costos.

"El D.E. no extenderá certificado de deuda posterior al 5 de junio de 1975 que permita accionar judicialmente a las empresas adjudicatarias de las obras previstas en la ordenanza 6805, hasta que las conclusiones de la comisión que se crea por el artículo 3º hayan sido ajustadas por el Concejo Municipal, y en su caso promulgadas por el D.E. El plazo de no extensión de certificado de deuda a que se refiere este artículo, en ningún caso podrá ser inferior a los 120 días a partir de la promulgación de la presente ordenanza".

Cesión de un terreno

La consideración de un mensaje del D.E. y proyecto de ordenanza por el que se cede un terreno en el paraje "El Pozo" al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, provocó un largo debate, no en cuanto a la cesión en sí, sino en lo que hace al destino de diez millones de pesos nuevos que aquel ente abonará para que la Municipalidad realice tareas de refulado. F. Ghiano (LP), sostuvo que era conveniente que se estableciera con precisión el destino del saldo de aquella suma, y que así fuera determinado por ordenanza. H. Escudero (POL), H. Veiga (P), R. F. Quinteros (P) y J. Parpal (P) sostuvieron que también podía derivarse para cualquier emergencia. Por último, M. A. Barcos (PIF), sostuvo en nombre de su bloque que si quedaba algún remanente de aquella suma debía ser empleada en obras públicas.

La votación fue nominal, apoyando la iniciativa del bloque del PIF, los concejales Barcos, Baroni, Luna y Galarza, de ese sector; Carabajal Milessi (POL); Ghiano y Basaill (LP) y Junco (P); por la negativa se expidieron Bonazzola (UCR); Chansard (I); Escudero (POL); Veiga, Quinteros, Cuello y Parpal (P). En resumen, ocho votos contra siete.

Se determina en el artículo 5º que el D.E. abrirá una cuenta especial en el Banco Provincial de Santa Fe, en la que deberá depositarse los fondos, debiendo disponerse de los mismos al solo efecto de los trabajos de rellenamiento por refulado que prevée esta ordenanza. Si hubiera algún remanente se destinará a obras públicas que autorice el Concejo Municipal.

Se disculpó ante el C. Municipal el Sr. Manuel Rioja

El Sr. Manuel F. Rioja, presidente de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, dio una información en donde da a conocer una reunión mantenida con autoridades del Concejo Municipal de esta ciudad, oportunidad en que el Sr. Rioja —expresa— "manifestó entre otras cosas que los conceptos vertidos en el comunicado publicado por los medios periodísticos en fecha 14 y 15 de noviembre ppdo. fueron resultante de un mal entendido y de un apresuramiento por parte de la mesa directiva de la junta, ya que en ningún momento fue intención de esta federación romper relaciones con ese honorable cuerpo y menos aún desconocer la representatividad y la labor de los señores concejales".

También señala que "de ahora en más, es anhelo del organismo vecinalista trabajar estrechamente con el concejo y llegar unidos por el logro de las soluciones de los problemas que afectan al pueblo argentino".

Consigna la noticia que además de los dirigentes vecinalistas se encontraban presentes en la reunión los concejales Froilán Quinteros, presidente del bloque del FREJULI, Higinio Veiga y José Parpal (FREJULI), Pedro Chansard (Independiente), Mario Galarza (PIF), Escudero y Carabajal Milesi (POL), y ausentes los ediles de los bloques radical y demoprogresista.

Clausura del año en C. de educación de adultos

El 1º del corriente en el paraninfo de la Universidad 18 se llevará a cabo el acto de clausura del ciclo lectivo de los centros educativos de nuestra ciudad dependientes de la Dirección Nacional del Litoral a las Nacionales de Educación de Adulto.

Al acto han sido invitadas autoridades educativas, alumnos y público en general, y será presidido por el delegado provincial del DINEA Sr. José Caloria Rioja.